



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

12ª Sesión Extraordinaria

**MINUTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA
ELECTORAL**

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386 Ciudad de México, siendo 10 horas con 50 minutos del 18 de julio de 2016, inició la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Olga González Martínez	Consejera Electoral, Presidenta de la COyGE
Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral, integrante de la COyGE
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Mexiueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**
12ª Sesión Extraordinaria

La Secretaria Técnica informó que la representación del Partido Nueva Alianza no podría asistir a la sesión, en virtud de que se encontraban atendiendo asuntos relacionados con su partido, previamente agendados.

Asimismo, como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo del IEDF
Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contralor General del IEDF
Juan Antonio Garza García	Director Ejecutivo de Educación y Capacitación
Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
Karla Sofía Sandoval Domínguez	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de datos Personales

Asimismo, en representación del Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, asistió Olivia Ávila Martínez, Subdirectora de Atención a Impugnaciones.

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

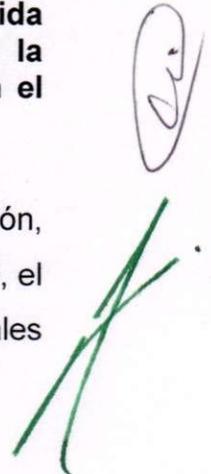
1. Presentación del Informe relativo a la solicitud de revisión promovida por el C. Alejandro Ixcoatl Sánchez García en acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-024/2016.
2. Presentación del Informe relativo a la solicitud de revisión promovida por el C. Armando Gilbaja Gutiérrez en acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-027/2016.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, por el que se modifica el Acuerdo COyGE/24/2016, en acatamiento a las sentencias del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaídas a los Juicios Electorales identificados con los números de expedientes TEDF-JEL-024/2016 y TEDF-JEL-027/2016.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, y por instrucciones de la Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, la Secretaria Técnica consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

- 1. Presentación del Informe relativo a la solicitud de revisión promovida por el C. Alejandro Ixcoatl Sánchez García en acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-024/2016**

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión, refiriéndose a los tres puntos del Orden del Día, señaló que 14 de julio de 2016, el Tribunal Electoral del Distrito Federal había resuelto los juicios electorales



identificados con los números 024 y 027, ambos de 2016, promovidos por dos aspirantes que participaron en el proceso de selección y designación de Técnicos de Apoyo B. En dicha resolución el TEDF ordenaba analizar nuevamente las calificaciones obtenidas por los aspirantes en la etapa de entrevistas. Agregó que se habían analizado las calificaciones de los aspirantes en cuestión, observando que las y los entrevistadores habían actuado en total apego a lo establecido en la respectiva guía y que se había elaborado un informe por cada caso en el que se describía detalladamente el desarrollo de las entrevistas.

Adicionalmente, comentó que con base en los informes, el proyecto de acuerdo proponía ratificar las calificaciones asignadas a los aspirantes.

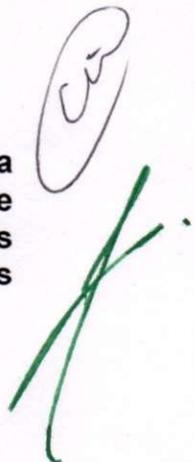
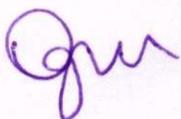
Al no haber más comentarios, la Comisión dio por recibido el informe.

2. Presentación del Informe relativo a la solicitud de revisión promovida por el C. Armando Gilbaja Gutiérrez en acatamiento de la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-027/2016.

La Consejera Electoral Olga González Martínez, Presidenta de la Comisión puso a consideración de sus integrantes el documento.

Al no haber más comentarios, la Comisión dio por recibido el informe.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, por el que se modifica el Acuerdo COyGE/24/2016, en acatamiento a las sentencias del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaídas a los Juicios





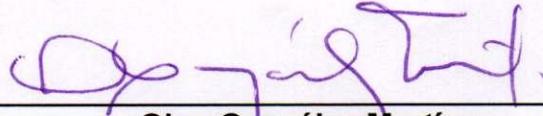
Electorales identificados con los números de expedientes TEDF-JEL-024/2016 y TEDF-JEL-027/2016.

La Secretaria Técnica de la Comisión, informó que se habían recibido observaciones por parte de la oficina de la Consejera Electoral Olga González Martínez, así como del Contralor General, en el sentido de agregar en el resolutivo cuarto del acuerdo, la instrucción de la notificación también a la Dirección Distrital IV, respecto al aspirante registrado con el número de folio TAB-04-066.

Al no haber más comentarios, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

COyGE/36/2016. Se aprueba el Acuerdo de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral mediante el que se modifica el Acuerdo COyGE/24/2016, en acatamiento a las sentencias del Tribunal Electoral del Distrito Federal, recaídas a los Juicios Electorales identificados con los números de expedientes TEDF-JEL-024/2016 y TEDF-JEL-027/2016, con las observaciones de la Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión, Olga González Martínez y de la Contraloría General de este Instituto.

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con 3 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Décimo Segunda Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



Olga González Martínez

Consejera Electoral Presidenta de la Comisión



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral integrante de la
Comisión



Carlos Ángel González Martínez

Consejero Electoral integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.